

 Imprimir Noticia

18 de Abril de 2008

RECOMENDACIONES ANTE LA PRESENCIA DE HUMO PROVENIENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

17.04.2008

Ante la presencia de humo en el sur y centro del territorio nacional proveniente de la República Argentina, y teniendo en cuenta consultas realizadas sobre el impacto a la salud del mismo, el Ministerio de Salud Pública recomienda a la población:

- Evitar la exposición a eventuales columnas de humo.
- Ante la presencia de las mismas cerrar aberturas, ventanas y puertas para prevenir el ingreso de humo al domicilio y demás locales de uso público.
- La eventual sintomatología esperable ante una posible exposición, se vincula con síntomas irritativos de la vía respiratoria y mucosa ocular.
- Se recuerda que en caso de trasladarse por calles o carreteras, se deben extremar precauciones por la disminución de la visibilidad, cumpliendo con las normativas y recomendaciones de los organismos competentes.
- Hasta el momento no se registraron reportes ni consultas por situaciones graves vinculadas al fenómeno en los Servicios de Salud de las áreas más afectadas de Colonia, Canelones y Montevideo.

Más información en:

<http://www.msp.gub.uy/hnnoticiaj1.cgi?1770.0.0.0>